

Grado en Maestro en Educación Infantil

Modalidad Presencial

Curso 2024/25

ATNEE_IP

Guía Docente

Atención de alumnos con necesidades educativas especiales



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

_ATNEE_IP

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre asignatura:	Atención de alumnos con necesidades educativas especiales
Carácter:	Básico
Código:	PEIA21
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Psicología del Desarrollo Temprano, Didáctica General en Ed. Infantil, Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo, y Observación y Análisis en Contextos Educativos
Responsable docente:	Esther Guijarro Ortiz
Título académico	Grado en
Logopedia. Doctorado en	
Email:	esther.guijarro@frayluis.com
Área Departamental:	Filosofía, Pedagogía y Psicología
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	Formación Básica
Materia:	Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo

2. Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva
- CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos
- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos
- CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia
- CG9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- CT11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural
- CT5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales



- CT9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE7. Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención
- CE8 Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen
- CE9 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades

2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conocimiento del desarrollo y procesos de aprendizaje en la etapa 03 y de 3 6 años, Identificación de las principales dificultades de aprendizaje,
- Conoce e identifica las características de los alumnos con NEE.
- Adecua las respuestas educativas a las necesidades de los alumnos
- Capacidad de autoaprendizaje
- Capacidad crítica y autocrítica tanto en el trabajo en equipo como a nivel individual
- Conoce, identifica y sabe responder a las dificultades de aprendizaje que pueden manifestar los alumnos de Educación Infantil
- Domina los recursos para favorecer la integración educativa de alumnos con dificultades
- Conocimiento del desarrollo y de los procesos de aprendizaje en la etapa 0-6 años y posibles disfunciones.
- Capacidad para resolver los problemas derivados de los diferentes ritmos de aprendizaje.

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. Atención a los ACNEAES. Normalización e inclusión

Concepto de ACNEAES. Identificación y valoración de las NEE de los alumnos. La escolarización de los ACNEAES. Categorización y recogida de datos de los ACNEAES. Normalización, integración e inclusión.

Tema 2. Características y necesidades de los niños con discapacidad

El Síndrome de Down y la deficiencia mental. La deficiencia auditiva. La deficiencia visual. La deficiencia motora. El trastorno del espectro autista (TEA)

Tema 3. Atención Temprana

Concepto de Atención Temprana. Objetivos de la atención temprana. Principios de la atención temprana. Recursos de la atención temprana. Programa de atención temprana.

Tema 4. Principios pedagógicos de la intervención

Principios pedagógicos de la intervención. Estrategias generales de tratamiento.

Tema 5. Atención escolar de las dificultades de aprendizaje en EI

Dificultades de aprendizaje más frecuentes en la infancia (motricidad gruesa y fina, esquema corporal, ritmo, comprensión y expresión oral, conceptos espaciales, grafomotricidad, memoria, conceptos matemáticos, simbolización)

Tema 6. Problemas de conducta más frecuentes en la infancia

Los problemas de conducta en la infancia y personal implicado en su eliminación. Tipos de problemas de conducta en la infancia.

Tema 7. Técnicas básicas de disciplina para Educación Infantil

El comportamiento de los ACNEESS en Ed. Infantil. Pasos para modificar el comportamiento del niño. Técnicas de disciplina.

Tema 8. Las aulas multisensoriales

Qué es un aula de estimulación sensorial. Comunicación sensorial. Objetivos del aula multisensorial. Elementos del aula multisensorial. Actividades.

Tema 9. El juego y las tics como recurso pedagógico en Educación Infantil

El juego. Juego y necesidades educativas especiales. Tics y necesidades educativas especiales.

Tema 10. Atención a las enfermedades crónicas en Educación Infantil

Los niños con enfermedad crónica y la escuela. Necesidades del alumno con enfermedad crónica. Recursos específicos. Recursos personales y materiales. Tipos de enfermedades crónicas.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

Se utilizará como material básico de la asignatura el siguiente manual:

GarcíaPinto, M.T. y Morgade, M. (2018) Atención a alumnos con necesidades educativas especiales. Ávila: UCAV

Bibliografía básica:

Aguirre, P. A. (2008). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por padecer enfermedades raras y crónicas. Sevilla: Junta de Andalucía Consejería de Educación Dirección General de Participación e Innovación Educativa

Ainscow, M. (1995). Necesidades educativas en el aula: guía para la formación del profesorado. Madrid: Narcea.

Aranda, R. (2011) Atención Temprana en Educación Infantil. Madrid: Wolters Kluwer España.

Arco, J.L., y FERNÁNDEZ, A. (2004). Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales. Madrid: McGraw Hill.

Cabrera, C. y Sánchez, C. (1989) La estimulación precoz. Un enfoque práctico. Madrid: Siglo XXI de España.

Candel, I. (2003) Atención Temprana. Niños con síndrome de Down y otros problemas de desarrollo. Madrid: Federación Española de Síndrome de Down.

Crespo, M. T. y Carbonero, M. A. (1998). Habilidades y procesos cognitivos básicos. En J. A. GonzálezPienda y Núñez, J. C. (coords.): Dificultades del Aprendizaje Escolar, 91125. Madrid: Pirámide.

De Linares, C. (2003). El papel de la familia en Atención Temprana. Minusval. Monográfico sobre Atención Temprana.

Echeíta, G. (2006) Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Narcea.

Gallego, L. (2019). Nuevo Manual de Logopedia Escolar: Los problemas de comunicación y lenguaje en el niño. Málaga: Algibe.

Garber, S., Garber, M. y Spizman, R. (1993) Portarse bien: soluciones prácticas para los problemas comunes de la infancia. Barcelona: Medici.

Gómez, A., Viquer, P. y Cantero, M.J. (2003). Intervención Temprana. Desarrollo óptimo de 0 a 6 años. Madrid: Pirámide.

Gracia, M. y Mulas, F. (2005): Atención Temprana. Desarrollo Infantil, diagnóstico, trastornos e intervención .Valencia: Promolibro.

Grau, C. y. (2001). La Pedagogía Hospitalaria en el marco de una educación inclusiva. Málaga: Algibe.

Labrador y col. (1995). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Madrid: Pirámide.

LIBRO BLANCO DE LA ATENCIÓN TEMPRANA (2000). Real patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales



- Paniagua, G. (1999). Las familias de niños con necesidades educativas especiales. En A. Marchesi, C. Coll y J. Palacios (Coms) Desarrollo psicológico y educación Vol III. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales. Madrid: Alianza.
- Pérez, J., Brito, A. y Cols. (2004) Manual de Atención Temprana. Madrid: Pirámide.
- Rivas, S. (2004) Educación Temprana en el niño de 03 años a través de programas. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra.
- Sánchez, A. y Torres, J. A. (Coord.) (2002). Educación Especial. Madrid: Pirámide. Bibliografía Complementaria:
- Belda, J.C. (2007) Escala Babel. Desarrollo Psicomotor y Apego. Instituto de Orientación Psicológica EOS. Asociados
- Gutiez, P. (2005): Atención Temprana. Prevención, detección e intervención en el desarrollo (06 años) y sus alteraciones. Madrid: Universidad Complutense.
- <http://paidos.rediris.es/genysi/actividades/jornadas/xivjorp/Historia>
- Pallars, C.R. y de la Cruz, J. (2005): Antes de Tiempo. Nacer muy pequeño. Madrid: Exlibris
- Vidal, M. y Díaz, J. (1990). Atención temprana. Madrid: CEPE

RECURSOS

Se especificarán en el Campus Virtual

ENLACES

Se especificará en el campus

4.Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

A. Presenciales

1. Clases magistrales de carácter conceptual o de aclaración de dudas, y como introducción de cada tema en los distintos bloques temáticos.

2. Tareas en el aula relativas a la parte práctica de los contenidos presentados en cada uno de los temas, incluyendo lecturas, prácticas simuladas, búsqueda de información, planificación y diseño de observaciones de casos. Se propone un dossier o portfolio de actividades por parte del estudiante.
3. Proyección y comentario de vídeos: se visionarán y se comentarán vídeos relacionados con los distintos temas de la asignatura.
4. Se propondrá la realización de algún trabajo individual o grupal relacionado con la intervención educativa ante dificultades de aprendizaje o trastornos del desarrollo que puedan presentarse en los alumnos escolares en Ed. Infantil.
5. Tutorías especializadas.
6. Evaluación mediante pruebas escritas.

B. No Presenciales

1. Trabajos teóricos y prácticos, lectura de trabajos científicos, actividades para exponer etc.
2. Estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS	HORAS DE TRABAJO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
	PRESENCIALES	AUTÓNOMO		
Sesiones Magistrales	41	0	41	100
Actividades grupales	6	24	30	20
Lectura	1	4	5	20
Estudios de casos	4	8	12	33,33
seminarios	6	24	30	20
Examen	2	0	2	100
TOTAL	60	90	150	

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 50%).

EXAMEN (50% de la nota final)

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, la superación de dicho examen con calificación mínima de 5 constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. La prueba consta de 2 partes: la primera parte se compone de 25 preguntas tipo test con una puntuación máxima de 5, donde cada acierto suma 0,20 y cada error resta 0,05. Las preguntas sin respuesta no sumarán ni restarán puntuación. La segunda parte se compone de 10 preguntas cortas a desarrollar, con un valor máximo de 0,5 cada una. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

EVALUACIÓN CONTINUA (50% de la nota final)

La evaluación continua se realizará mediante la entrega de 5 casos prácticos en los plazos y fechas correspondientes a lo largo del cuatrimestre. Cada caso práctico tendrá un valor máximo de 1 punto. Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, obtener en la evaluación continua una calificación mínima de 2,5 (5 sobre 10) también supone un requisito para la superación de la asignatura. El alumno con nota inferior se considerará suspenso y no podrá presentarse a la prueba escrita. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación de la parte práctica se considerará suspensa la asignatura, sin opción a presentarse a la prueba escrita. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. En el caso de tener la parte práctica superada en la primera convocatoria y no haber aprobado el examen, se mantendrá la nota de la parte práctica hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

actual. Para la valoración de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios: dominio del vocabulario de la asignatura y buen uso de la lengua española, análisis de las necesidades educativas de las situaciones planteadas, buena argumentación de los pasos a seguir, especificación y argumentación clara de los recursos y materiales necesarios, diseño claro de las actividades a desarrollar, extracción de posibles beneficios de la intervención, y participación y colaboración con los compañeros en las actividades (si se hacen en grupo). El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas invalidará la nota. Nota importante: para que los trabajos entregados sean tenidos en cuenta, deberán ser originales, por lo tanto, no podrán ser copia total o parcial de ningún otro trabajo u obra. La Normativa Reguladora de las Pruebas de Evaluación de los Estudiantes de la Universidad Católica de Ávila establece en sus artículos 19 y 20:

19.3 Cuando se trate de trabajos individuales o grupales o de prácticas entregadas por el alumnado, el uso fraudulento del trabajo de otros como si de uno mismo se tratara y con la intención de aprovecharlo en beneficio propio acarreará las sanciones previstas en el artículo siguiente.

20. La realización fraudulenta en cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de 0 suspenso (SS) en la convocatoria correspondiente, ello con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante pueda incurrir.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PROPORCIÓN
EXAMEN	Prueba oral o escrita	50%
EVALUACIÓN CONTINUA	Realización y exposición de trabajos presenciales	20%
	Ejercicios practicos	15%
	Asistencia y participación activa en clases teóricas, prácticas, tutorías y seminarios	15%
TOTAL		100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Para la valoración de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios: dominio del vocabulario de la asignatura y buen uso de la lengua española, análisis de las necesidades educativas de las situaciones planteadas, buena argumentación de los pasos a seguir, especificación y argumentación clara de los recursos y materiales necesarios, diseño claro de las actividades a desarrollar, extracción de posibles beneficios de la intervención, y participación y colaboración con los compañeros en las actividades si se hacen en grupo.

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.
- **Tutor personal:** este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Horario de tutoría: Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.

Herramientas para la atención tutorial: La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª	Tema 1 y 2	Lección magistral, vídeos, respuesta a preguntas y comentarios, y portfolio
3ª y 4ª	Temas 3 y 4	Búsqueda de información relativa a los temas propuestos, lecturas y comentarios, vídeos...
5ª y 6ª	Tema 5	Elaboración de algún trabajo práctico
8ª y 8ª	Tema 6	Búsqueda de información relativa a los temas propuestos, lecturas y comentarios, vídeos...
9ª y 10ª	Tema 7	Búsqueda de información relativa a los temas propuestos, lecturas y comentarios, vídeos y elaboración de un trabajo práctico
11ª y 12ª	Tema 8	Elaboración de un trabajo práctico relacionado con el tema
13ª y 14ª	Tema 9	Búsqueda de información relativa a los temas propuestos, lecturas y comentarios, vídeos y elaboración de un trabajo práctico
15ª y 16ª	Tema 10	Búsqueda de información relativa a los temas propuestos, lecturas y comentarios, vídeos y elaboración de un trabajo práctico

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.